

La Voz de Menorca

Número suelto 5 centimos
Número atrasado 10

DIARIO REPUBLICANO

Año XIII—Número 4.535.

Suscripción

En la isla al mes. 1'50
Resto de España. 1'75
Extranjero. 2'50

MAHON. JUEVES 23 MAYO 1918

Redacción y Administración:

CALLE NUEVA.—Teléfono 160.

CAUSA POR JURADOS

Robo y homicidio frustrado

Preliminares

A las diez y media se constituyó la Sección de Derecho presidida por don Félix A. Santullano, con los magistrados don Cayetano Mesas y don Emilio Vélez, con asistencia del señor Teniente Fiscal don Manuel González.

La defensa y representación del procesado Eugenio Rebaque Orfila está a cargo del abogado don Juan Saura Mora, actuando de procurador don Francisco Ponsetí.

Como Secretario accidental figura don Emilio Simó.

Sobre una mesa se ven varias piezas de convicción, entre ellas un hacha y un cuchillo de regulares dimensiones.

El procesado toma asiento junto al procurador.

Se procede al sorteo de los jurados y una vez prestado el juramento en forma, se da por constituido el Tribunal del Jurado, dándose cuenta por el Secretario de los particulares que previene la ley.

Comienza la vista

A la voz de audiencia pública, se llena por completo el salón. Entre el público se ven varias mujeres.

El Secretario da lectura a las conclusiones.

Declara el procesado

Dice llamarse Eugenio Rebaque, de 31 años, de oficio carpintero, natural de Villacarlos.

A preguntas del señor Fiscal dice que el día de autos vino a Mahón a buscar madera y que al efecto llevaba el hacha; que no recuerda haber dicho que venía a robar.

No buscó la madera, porque, contra su costumbre, bebió varios vasos de vino, estos le atolondraron y no recuerda bien lo que luego hizo.

Añade, que no recuerda nada de lo que declaró ante el señor Juez, sino que vagamente tiene la idea de que entró en una casa y que allí hizo daño.

El señor Fiscal le hace relación de los hechos de autos y el procesado insiste en que no los recuerda.

Luego reconoce el procesado que pegó un hachazo a Isabel.

Pregunta el defensor y el procesado contesta que estaba sin trabajo y que por esto vino a Mahón a buscar leña.

Peritos médicos

Comparecen don Bernardo M. Bustamante y don Antonio Blanch.

Pregunta el Fiscal al señor Blanch qué heridas observó, y contesta el testigo explicando las características que presentaban.

Que las heridas no interesaban ningún órgano esencial para la vida; que podían calificarse de pronóstico reservado.

Las heridas producidas por el cuchillo, si hubiesen sido bastante penetrantes, hubieran podido quitarle la vida.

La posición del procesado con la agredida debía ser de frente.

A causa de una herida en la cara se le produjo una fisura que hoy está curada, si bien deja una deformidad permanente.

A instancia del señor Fiscal se presenta Isabel Samboray para recono-

cerle la fisura y al realizarlo los peritos sufren un ligero desmayo.

El defensor pregunta a los peritos si las heridas, tal como estaban, podían causar la muerte a la agredida, y contestan negativamente.

Indalecio Viejo

Inspector de vigilancia:

Contestando a preguntas del ministerio Fiscal, explica cómo realizó la detención del procesado y que éste se confesó autor del hecho, habiéndolo concebido días antes al comprar en la casa donde estaba sola Isabel Samboray.

Francisco Quiles

Cabo de la guardia civil:

Explica también la forma cómo se efectuó la detención y cómo declaró el procesado en los primeros momentos, manifestando que su propósito al realizar el hecho era el de robar.

Isabel Samboray

Contesta a las preguntas del señor Fiscal, explicando cómo fue agredida. Recuerda que cayó sin saber por qué. Al darse cuenta de que estaba en el suelo creyó que el procesado iba a auxiliarla y luego se percató de que la estaba dando de puñaladas. Que se defendió como pudo hasta que el procesado huyó y acudieron las gentes a auxiliarla.

Otros testigos

Comparecen luego los siguientes:

Catalina Adróver declara que oyó un grito, salió a la calle y acudió a casa de Isabel encontrando a ésta herida echando mucha sangre; que sobre una mesa había una hacha y en el suelo un cuchillo.

Francisco Luna estaba en un café, oyó gritos, salió y vio a Isabel en la calle pidiendo socorro. Notó que estaba herida y que de las heridas salía mucha sangre.

Francisco Montañana, oyó voces y vio un hombre que pasaba corriendo.

Se renuncian varios testigos y se pasa a la prueba documental, figurando en ésta el dictamen de los peritos médicos, los partes del cabo de la guardia civil y del inspector de vigilancia e informes del Alc. lde y Juzgado de Villa Carlos.

Las conclusiones

Terminada esta parte de la prueba y contestando a la interpelación de la Presidencia manifiestan el señor Fiscal y la Defensa que desean modificar sus conclusiones provisionales.

El señor Fiscal hace relación del hecho en la forma siguiente:

Eugenio Rebaque Orfila salió de Villa Carlos sobre las diez y ocho horas del treinta de Junio último con el decidido propósito de robar dinero en Mahón, en cuya ciudad estuvo esperando deliberadamente a que avanzara la noche, y sobre las doce se dirigió a la casa y tienda de tortas de la calle de Pi y Margall, donde se hallaba sola la dueña Isabel Samboray Arroyago, a la cual le dió, con una hacha que había llevado oculta, un golpe en la cara, produciéndole una herida profunda inciso-cortante en la región maxilar inferior izquierda, que la hizo caer al suelo, momento en el que Rebaque se apoderó del dinero que había encima de una mesa, im-

portante diez y seis pesetas y algunos céntimos; pero como Isabel se levantara del suelo y se abalanzara sobre Eugenio, éste sacó del bolsillo un cuchillo y con él le dió otros tres golpes más, infiriéndole otras tres heridas inciso-cortantes en la región pectoral izquierda, dándose a la fuga con el dinero sustraído.

Fué dada de alta el 12 de Octubre, habiéndole quedado un trayecto fistuloso a consecuencia de la herida que recibió en la casa.

Aprueba el hecho como un delito de robo, con ocasión del cual se produjeron a Isabel lesiones a consecuencia de las cuales ha quedado con deformidad permanente; delito en el cual concurren las circunstancias agravantes de nocturnidad, búsqueda de propósito, y ejecutando el hecho en la morada de la ofendida, delito comprendido en el número 4.º del artículo 516 del Código Penal, con las circunstancias agravantes décima quinta y vigésima del artículo 10 de dicho código.

La defensa solicitó las circunstancias atenuantes de arrebató y obcecación.

Inmediatamente el señor Presidente concede la palabra al representante del Ministerio Público.

Discurso del señor Fiscal

Con palabra fácil y elocuente comienza el señor González manifestando que solicita de los señores jurados un veredicto de culpabilidad.

Habla de la cultura de esta ciudad, de las buenas costumbres y de su moralidad, que hacen del partido de Mahón el de Baleares que menos delitos de sangre tiene que registrar.

Por esto el crimen de Rebaque, que contrasta con las costumbres morigeradas, es más patente y requiere que sea condenado como merece para que desaparezcan de la sociedad mahonesa individuos como el procesado y sufran la corrección necesaria que les devuelva reformados a la vida social.

Si esto no se corrigiera, quedaría en peligro la seguridad de los domicilios, más en el campo que en la ciudad.

Hace luego el relato del hecho y la forma como se esclareció, haciendo elogios del digno Juez que instruyó el sumario.

Se fija en la circunstancia de que no trabajase el procesado, afirmando que si no lo hacía era por holgazanería, porque si no encontraba ocupación en su oficio bien podía colocarse en la industria que ejerce su padre, persona honradísima.

Hace resaltar la forma alevosa con que se cometió el crimen y la gravedad de las heridas que sufrió Isabel Samboray.

Modifica sus conclusiones, manifestando que no resulta probado que el procesado tuviera intención de matar; pero si de robar, valiéndose de las sombras de la noche y acudiendo a la violencia para realizar su propósito.

De las conclusiones resulta que aprecian el hecho de la misma manera el ministerio Fiscal y la Defensa, disintiendo solamente en que ésta quiere que se aprecien las circunstancias atenuantes de arrebató y obcecación.

Procura destruir los fundamentos de la defensa en tales atenuantes.

Dirige un llamamiento al jurado para que dé un veredicto sin apasionamientos; pero justo y severo como

merece el hecho que ocupa su atención.

El informe del señor Fiscal produjo honda impresión.

La Defensa

El señor Saura, con frases medidas, apoya lo dicho por el señor Fiscal respecto a la cultura del pueblo mahonés que está representada y encarnada en los señores que forman el tribunal del jurado.

Añade que será muy breve. Habla del hambre y de los efectos que produce, llegando a perturbar la razón, como puede juzgarse en innumerables casos, algunos de ellos que han merecido ser escritos en la historia de los pueblos.

Estudia el caso de Eugenio Rebaque, que no era un mal operario, pero que estaba sin trabajo; que bebió contra su costumbre y que los vapores del vino contribuyeron a perturbar sus sentidos.

Solicita del jurado que tenga en cuenta las circunstancias atenuantes que hace constar en sus conclusiones.

El público no dejó de apreciar la habilidad del abogado defensor para mejorar la situación del procesado.

Resumen presidencial

El señor Presidente, don Félix A. Santullano, hace un resumen de los hechos como se deducen de la vista de la causa que se está celebrando, y de las modificaciones introducidas en sus conclusiones por la acusación y la defensa.

Explica las preguntas que se someten al examen al Jurado y da lectura íntegramente de ellas.

El Jurado

Luego se retira el Jurado y después de corta deliberación contestó a las preguntas de la Presidencia en la forma siguiente:

Eugenio Rebaque Orfila, es culpable de haber penetrado en la tienda domicilio de Isabel Samboray Arroyago en esta ciudad, calle de Pi y Margall, número ciento setenta y seis, con el propósito deliberado de robarla, y con un hacha que llevaba le dió un golpe en la cara causándole una herida en la región maxilar izquierda que la hizo caer al suelo, en cuyo momento se apoderó el culpable de diez y seis pesetas cincuenta y tres céntimos que había encima de una mesa, y levantándose la Isabel se abalanzó al Eugenio, pero éste sacó un cuchillo con el que le infirió otras tres heridas en la región pectoral izquierda, de cuyas lesiones le quedó una deformidad permanente en el rostro, habiendo tenido lugar el hecho sobre las doce y media de la noche del treinta de Junio al primero de Julio del año próximo pasado? SI.

2.º ¿El Eugenio Rebaque, al ejecutar el hecho relacionado en la pregunta anterior, se encontraba en estado de embriaguez, no habitual, y obcecado por la falta de recursos para atender a sus necesidades? NO.

La sentencia

El Fiscal, en vista del veredicto del jurado, pide doce años y un día de cadena temporal, accesorias correspondientes e indemnización de mil pesetas a la ofendida.

La defensa dice que nada tiene que oponer a las palabras del señor Fiscal.

Se retiró a deliberar la sala de Derecho y dictó sentencia de acuerdo con la petición Fiscal.

La vista terminó antes de la una de la tarde.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Hoy, Día de Moda, debut de la célebre artista «Bella López y su escéntrico», superior número de barristas cómicos de gran éxito. Además se estrenará la importante película «La herencia del Diablo», proyectándose los episodios 1.º y 2.º, que llevan por título «La herencia del Diablo» y «El Destino», exhibiéndose también la película cómica «Charlot en día de viento».

CINE CONSEY.—A causa de un error de expedición, en vez de la cinta anunciada se estrenará hoy la no menos interesante en cuatro partes «El secreto de la mano enguantada», Habrá secciones a las seis y media (vermouth) y a las nueve y media.

SALON VICTORIA.—La Empresa no recibió ayer el film «Charlot, empleado de bazar» que se le había ofrecido, pero atenta siempre con el público, telegrafió a Ciudadela y pudo proyectar la cómica comedia «Charlot, sastré de señoras», de manera que el error de expedición, sólo causó, gracias a tal diligencia, una variación de nombre, mas no de calidad ni de género en el programa.

Este fué escogido y la concurrencia enorme hasta llenar el local.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

Las reformas militares

Desgraciadamente los activos trabajos del doctor Llansó en cuanto se refiere a las reformas militares se estrellan ante la actitud de intransigencia en que se ha colocado el gobierno.

Ayer recibimos del Diputado por Menorca el telegrama siguiente: «Confirmando mis pesimismos gobierno no admite modificación decreto reformas militares publica Gaceta siendo inútiles enmiendas; convocado reunión representantes Baleares y Canarias para combatir dictamen.—Llansó.»

Es lástima que por cuestiones más de amor propio que de otra naturaleza se desatiendan las conveniencias del país y las necesidades de la defensa de estas islas.

Concurso hípico

El martes tuvieron digno remate las pruebas de esta brillante fiesta. Se disputaban una copa de los concursistas de Barcelona ofrecida a los de Mahón y otra de los concursistas de esta para los forasteros.

La primera fué ganada por el caballo Oleroso, que montaba el teniente de Artillería señor Aguilar, y la segunda por Jasser, montado por el teniente de Caballería señor Belando.

Después realizáronse otras pruebas interesantes que fueron del agrado de la concurrencia que aplaudió con entusiasmo a cuantos en ellas tomaron parte.

Repetimos nuestras felicitaciones a los organizadores y a cuantos contribuyeron al éxito del Concurso Hípico que tan buenos recuerdos habrá dejado en esta ciudad.

Llegada de una banda

La banda de música de Sarriá llegada ayer fué a saludar a las autoridades y varios particulares.

Situada frente a los respectivos do-

TEATRO PRINCIPAL

El local más cómodo :: El Cine más barato :: El que exhibe mejores cintas
Hoy jueves. — Día de Moda. — A las nueve y media noche
Éxito verdad — Agilidad y belleza

Debut de la célebre artista

BELLA LOPEZ Y SU ESCENTRICO

Estreno de la gran película de series, el éxito más grande de la temporada

La Herencia del Diablo

Primer episodio: *La herencia del Diablo*.—Segundo episodio: *El destino*
Además se proyectará la gran película cómica CHARLOT EN DIA DE VIENTO.

CINE ESPAÑA

TELEFONO N.º 15.—SALON DE MODA

Sábado 25 Mayo 1918.—A las 9 y media.—Sesión de Gran Moda

SOBERBIO ESTRENO de la mejor de las películas que se exhibe actualmente en esta ciudad

SEGUNDA JORNADA DE

LOS MOHICANOS DE PARIS

según la obra del célebre escritor Alejandro Dumas, interpretada por 14 grandes artistas
Interés grandísimo :: Presentación estupenda
Todos los que han visto la primera jornada han tenido que confesar que es la mejor, más bien presentada, más natural y más moral de las películas exhibidas en esta ciudad.
¡¡ No deje V. de ver tan excelente obra cinematográfica !!

Domingo, sesiones a las seis y media, con sorteo de regalos, y a las nueve y media, en la que se pondrá en escena ¿.....?

militios ejecutó afinadamente algunas piezas.

Componen dicha banda treinta y seis músicos.

Ayer mismo a la una salió para Ciudadela con objeto de realzar unas fiestas religiosas que en aquella ciudad han de celebrarse.

En el Comité Obrero Republicano

En esta democrática sociedad, se celebrará hoy una velada, como todas amena y concurrida, bajo el programa siguiente:

«La bandera», monólogo dramático por el joven Novella; la chistosa pieza «La sala de rebrer»; «Las penas de un casar», monólogo cómico por J. Sintes y el duo de los paraguas de la zarzuela «El año pasado por agua», niña Llopis y señor Sintes.

El programa Ajuria

Próximamente completaremos la información relativa al Programa Ajuria, pues sabemos que la Empresa del Salón Victoria desarrollará en breve la primera cinta de las que tiene contratadas que son por cierto las más selectas de aquella primorosa serie.

Explicamos ya como se había formado el Programa Ajuria, que es una selección de selecciones a base americana y que nos revela todo el primor, la grandeza y magnificencia del arte norteamericano aplicado a las proyecciones movidas. Ya se sabe que en los Estados Unidos revisten todas las manifestaciones, así artísticas como científicas un especial carácter de grandiosidad y fastuosidad, de lujo y esplendidez.

Recuérdese que para completar el estudio que de las bases fundamentales del Programa Ajuria dimos, sólo nos faltaba reseñar el éxito memorable que en las dos primeras capitales españolas, Madrid y Barcelona, alcanzó aquél. No tardaremos en insertar estas crónicas.

Según noticias, la primera afluencia, lindísima proyección Ajuria que aparecerá sobre la pantalla del Victoria será «La señorita Washington», un film ideal, delicadísimo, primoroso.

Unico Depósito de Calzado en Mahón

PLAZA DEL PRÍNCIPE N.º 14

(Frente la Iglesia del Carmen)

PRECIOS REDUCIDOS

Calzado para señora, desde 5 pesetas el par.

Calzado para caballero, desde 10 pesetas el par.

Calzado de Reglamento para el Ejército y la Marina desde 12 pesetas el par.

Gran surtido para niños y niñas también a precios económicos.

Queja atendida

El digno jefe de la Guardia Municipal nos ha dado algunos informes en relación con el sueldo que ayer publicamos bajo el epígrafe «Esos chiquillos».

Dice el señor Pons Moll que el guardia señor Sintes, que presta servicio en la calle de Santa Rosa y en las contiguas ha recogido en pocos días veinte y ocho pelotas de las que utilizan los chiquillos para el football. Añade el jefe de los municipales que al leer el sueldo de referencia reiteró las órdenes dadas respecto al particular.

Nos placen estas explicaciones a las que dan valor el celo y diligencia que tienen acreditados el señor Pons Moll y su subordinado el guardia Sintes.

Nombramiento

Ha sido nombrado Fiscal de la Audiencia de la Coruña el respetable y recto magistrado don Félix A. Santullano que preside la sala de Derecho que ha actuado en los pasados días para ver y fallar las causas que había pendientes en esta ciudad.

Sentimos la ausencia de tan digno funcionario y le deseamos muchos adelantos en su brillante carrera.

Después de un torpedeamiento

El último ataque alemán a una parte del territorio nacional—pues así se consideran los buques al amparo de nuestro pabellón—ha exaltado fuertemente los ánimos de cuantos no han prostituido los sentimientos del verdadero patriotismo que no permite entregar ni vender la conciencia al enemigo de España.

Lo que en este caso ha exacerbado la indignación es el infame secuestro del capitán y del primer oficial del vapor atacado por los piratas. Para protestar contra este nuevo atentado la corporación oficial Fomento de la Marina Española de Barcelona expidió al jefe del Gobierno un energético cuanto justificado telegrama, encaminado a evitar que nuestros marinos sean tan desamparados por la Nación como lo son los buques en que navegan.

Otra velada

Nos dicen que en el programa de la velada recreativa que se dará el sábado en la Casa del Pueblo figura el estreno de un cuadro dramático, original de A. C. P. e inspirado en un caso verídico: Se titula «Dintre el taller» (un acto).

Todo hace esperar que la fiesta en proyecto resultará muy agradable.

Lo del «Círculo Mallorquín»

El señor Gobernador Civil de Palma convocó a los representantes en

cortes residentes en aquella ciudad, al Presidente de la Diputación, al Alcalde, al jefe del partido maurista y al Presidente dimisionario del «Círculo Mallorquín».

La primera autoridad civil expuso razonadamente a los reunidos y sometió a su aprobación o reparos el criterio adoptado para con la más suntuosa sociedad palmesana.

Los presentes aprobaron en absoluto la conducta del señor Gobernador y demostraron su completa identificación con el criterio del mismo.

Vapores correos

El vapor «A. Lázaro» zarpó ayer a la hora de itinerario con rumbo a Palma y regresará mañana.

Hoy ha salido para Alcudia y Barcelona el «Mahón».

Esta mañana habrá salido de Ciudadela para Alcudia el vapor correo.

Movimiento de pasajeros

Ayer tarde embarcó para Palma, acompañado de su señora y sobrina, el inspector del timbre don Pedro J. Sureda.

Esta mañana han marchado en el vapor «Mahón» para Barcelona los industriales don Antonio Parpal y don Jerónimo Femenias.

Para asistir a una Junta general extraordinaria de «La Marítima» en Barcelona han marchado los señores don Juan Victory, don Miguel Hernández, don Guillermo Gofialons y don Francisco Terrés Coll.

Deseamos tengan feliz viaje.

Embarque de ganado :: y mercancías ::

Para Palma y Alcudia se han embarcado en los vapores correos «A. Lázaro» y «Mahón» el ganado que a continuación se expresa, 121 cabezas de ganado vacuno, 573 de lanar y 142 de cerda y 6 de cabrío.

Pocas veces habíamos visto un embarque de reses tan numeroso.

Además ambos buques han embarcado importantes partidas de cajas de queso, sacos de corteza de pino, cajas de calzado y otras mercancías.

Noticias cortas

En la Secretaría Municipal de Alayor han sido expuestos al público a efectos de reclamación los presupuestos extraordinarios para el corriente año aprobados por aquel Ayuntamiento.

MATADERO

Reses sacrificadas el día 19 de Mayo

1 ternero, 160 kilos, Torelló Amat.

1 ternero, 156'500, Son Acasana, (Alayor).

15 carneros, 211, Son Acasana, (Alayor).

9 carneros, 85, Binichiquet.
2 carneros, 30, Biniat Vey.

SERVICIO TELEGRAFICO

de LA VOZ DE MENORCA

Barcelona 22 a las 5-20.

(De nuestro Corresponsal)

(Recibida con retraso)

Información General

NOTICIAS VARIAS

El Parlamento

Madrid 21.—La sesión del Senado no ha revestido ningún interés.

En el Congreso, que estuvo desanimado, don Marcelino Domingo pidió los procesos instruidos con motivo de los sucesos del mes de Agosto.

El ministro de Hacienda, señor González Besada, leyó un proyecto para establecer el patrón oro desde el 1.º de Julio.

Desaparecerán los billetes del Banco de 25 pesetas y se dará curso legal al oro extranjero.

Se acuñarán monedas de oro de veinte pesetas y los duros tendrán el carácter de moneda fraccionaria.

La prensa elogia esta iniciativa del ministro de Hacienda que nos pondrá al nivel del extranjero.

El resto de la sesión del Congreso se dedicó al asunto del paseo marítimo de Barcelona, cuestión que dará juego.

En torno de la guerra

Tolón.—Entre los prisioneros españoles rescatados por los franceses del poder de los alemanes al ser hundido un submarino, está el capitán del último vapor español echado a pique por los piratas.

Madrid.—El señor Moles interpelará al gobierno respecto al torpedeamiento de un vapor español.

Las Palmas.—Unos pescadores han recogido un velero abandonado con la proa acribillada a cañonazos, cargado de maderas finas.

París 21.—Los partes oficiales acusan actividad de las baterías en Ailles y el Avre, luchas de patrullas en Lasigni y a la derecha del Mosa.

Los aviadores franceses derribaron seis aviones. Nueve aeroplanos alemanes averiados fueron a caer en sus líneas.

Los aeroplanos franceses han lanzado veinte y cinco mil kilos de proyectiles.

Londres.—Al noroeste de Nerville los británicos han rechazado un terrible ataque y han restablecido la línea que ha resultado intacta.

Barcelona 22 a las 23-40.

Los microbios de Madrid

Madrid.—El Comisario de Abastecimientos señor Ventosa está enfermo del dengue.

Esta epidemia gripal se extiende, debido según se cree a un microbio puesto en acción a causa de las remociones para las obras del metro politano.

En un regimiento se han dado trescientos casos. Los atacados padecen vómitos, fiebres y diarreas.

Hasta ahora ningún caso ha sido mortal.

Consejo extraordinario

Madrid.—El jefe del Gobierno señor Maura celebró una larga entrevista con los ministros de Estado y de Marina, señores Dato y Pidal respectivamente.

Después se reunieron todos los ministros en consejo extraordinario que produjo gran sorpresa al público.

Trataron del reciente torpedeamiento de un vapor español y de la guerra submarina que, sin haberla declarado francamente, hace Alemania contra España.

Los ministros salieron del consejo a las dos y media de la tarde y pronunciaron ante los periodistas estas luminosas frases:

El general Marina: Hemos tratado asuntos parlamentarios.

El señor Dato: Voy a almorzar.

El señor Maura: No ocurre novedad.

El general Pidal: Expedientes de trámite.

El señor Alba: Hacemos labor de benedictinos.

La guerra mundial

De Oriente a Occidente

La lucha en los frentes

París 22, tres tarde.—La acción de las baterías es muy violenta en Ailles y en Pomenet.

Se mantienen activas las patrullas en Aillette.

Después da un raid afortunado contra las trincheras alemanas de la Champaña, nuestras tropas regresaron con prisioneros.

Rechazamos los golpes de mano del enemigo en la Lorena y en los Vosgos.

Los partes de oriente acusan bombardeos violentos en Doiran.

La artillería serbia se ejercitó en el tiro en dirección a Czerna.

Fueron rechazadas las tentativas de los búlgaros en el sector de Monastir.

En combates aéreos librados en Strumbí los aviadores aliados derribaron un aeroplano enemigo.

En la Mesopotamia los ingleses obligaron a los turcos a ceder el río

Zab. La caballería avanza según el curso del Tigris y hasta más allá. El enemigo opone débil resistencia.

Los rusos aun no se entienden

Moscow.—Ha sido detenido el Comité secreto que discutía la intervención japonesa.

La dieta de Finlandia ha concedido poderes dictatoriales al Presidente del senado.

Stokolmo.—Los viajeros procedentes de Finlandia dicen que diariamente son detenidos individuos de la guardia roja.

El congreso de los soviets ha proclamado la República de Tuksan.

Miscelánea

Copenhague.—Cerca de Dogger Bauk cayeron al mar dos aeroplanos alemanes y fueron recogidos por unos pescadores.

Nueva York.—En Junio próximo se botarán al mar cincuenta grandes navíos; en Julio y Agosto se botarán muchos más.

Londres.—Se ha prohibido la salida de buques de los puertos holandeses.

El generalísimo de los ejércitos ingleses de occidente, Douglas Haig ha felicitado las tropas australianas por la conquista de las posiciones Villesur-Ancre.

En Cokimbo (Chile) un terremoto ha causado destrozos.

COTIZACIONES

Bolsa de Barcelona

Telegrama recibido por el BANCO DE MENORCA

Del 22 Mayo

Interior serie A	79'80
Id. B	79'80
Id. C	79'75
Exterior serie A	87'85
Amortizable 5 p. % A	96'50
Id. B	96'05
Nortes	55'85
Alicantes	64'00
Andaluces	16'89
Orenses	60'00
Transatlántica	88'00
Franco	62'20
Libras	16'89

PERDIDA.—La persona que haya encontrado una medalla de oro, que tiene en relieve un niño Jesús, y que se perdió en la tarde de ayer, y quiera devolverla se le gratificará espléndidamente.

Informes, Doctor Orfila 47.

AVISO AL PÚBLICO

Desde hoy Julián Bannasar (*El Mallorquín*) pone en marcha dos molinos piedras para moler trigos y cebada a los precios de costumbre.

Se admiten encargos en la calle de Hannover, número 25.

CASITA DE CAMPO.—Se desea encontrar una, que esté para alquilar, en los alrededores de esta ciudad.

Informes en esta imprenta. Tipografía Mahonesa.—Calle Nueva